

2.3

55.INSTITUTO DE PROMOCIÓN EXTERIOR

MEMORIA DEL ORGANISMO AUTONOMO

El desarrollo y auge de las nuevas tecnologías y de las comunicaciones, así como la eliminación de las barreras económicas, financieras y comerciales, han cambiado de una forma estructural el marco económico internacional.

Además la unión monetaria, la ampliación de la Unión Europea e internet han acelerado el proceso de apertura de los mercados internacionales, incluido el de España y el de nuestra región. De hecho España y Castilla-La Mancha tienen una de las economías más abiertas del mundo.

Este nuevo escenario requiere capacidad de reacción, agilidad y flexibilidad para aprovechar las oportunidades y afrontar los desafíos que la nueva situación depara. A través de la internacionalización de nuestras empresas se pueden transformar los desafíos en oportunidades, que garanticen el crecimiento de las empresas y su competitividad en este nuevo entorno internacional.

El Gobierno de Castilla-La Mancha junto con los agentes económicos y sociales ha firmado el Pacto por el Desarrollo y la Competitividad para el período 2006-2010 en el que, en lo referido a dinámica empresarial, existe un compromiso ambicioso para impulsar aún más la internacionalización como factor de competitividad y desarrollo económico.

Como desarrollo de los compromisos del Pacto por el Desarrollo y la Competitividad, el IPEX ha elaborado un plan de internacionalización para el período del 2006-2010, consensado por los miembros del IPEX y aprobado por el Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha.

Entre sus principales objetivos se encuentran:

- El incremento sustancial de la base exportadora regional, incorporando nuevas empresas y nuevos sectores.
- Consolidar y estabilizar los sectores que ya operan en el comercio internacional.

El instituto y el plan de internacionalización evitarán la dispersión y atomización de los recursos económicos destinados al fomento y a la promoción exterior. Impulsará la

apertura de nuevos mercados exteriores ateniéndose a criterios de rentabilidad e implementará una adecuada política económica institucional, partiendo de la realidad del tejido empresarial y como estrategia permanente y a largo plazo.

Entre las principales funciones del instituto están:

- Impulsar y ejecutar acciones que favorezcan la promoción exterior.
- Coordinar acciones y servicios de asesoramiento, información, promoción y formación en comercio exterior.
- Colaborar con otras instituciones públicas y privadas, cuya actividad entra en el marco de los objetivos del instituto.
- Promover el asociacionismo exportador.
- Promover la inversión en el exterior.

Las anteriores funciones se llevarán a cabo haciendo especial hincapié en factores como la calidad, imagen, posicionamiento estratégico y fomento del uso de nuevas tecnologías, asimismo elaborando planes de internacionalización con enfoque sectorial para disponer de los mejores y más adecuados programas para cada tipo de empresa/sector, teniendo en cuenta la realidad de nuestro tejido empresarial.

La vocación del instituto es despertar el interés de las empresas por la exportación y satisfacer sus necesidades en todas las facetas relativas a su proceso de salida a mercados exteriores.

Es de todos conocida la decidida implicación que por la internacionalización de Castilla-La Mancha han venido desarrollando numerosas instituciones. La postura del instituto consiste en aprovechar esa contrastada experiencia y ese conocimiento profundo, creando un marco de colaboración en el que se aúnen esfuerzos y se compartan iniciativas para obtener el máximo aprovechamiento de las acciones, beneficiando de una manera más eficiente al destinatario final de todos estos programas, esto es, al empresario castellano-mancheño.

Castilla-La Mancha dispone de unos excelentes recursos, productos y servicios y de un tejido empresarial que está asumiendo riesgos y creando riqueza, así como



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA
PARA 2009**

instituciones comprometidas en el apoyo coordinado a la internacionalización de estas empresas.

La región, según muestran las cifras, ha avanzado mucho en este camino y es necesario apoyar estas iniciativas, teniendo como principal objetivo que los productos y las empresas de Castilla-La Mancha ocupen un lugar adecuado en el espacio económico europeo y mundial.

El nuevo ciclo económico en el que nos encontramos hace necesario más que nunca la internacionalización de las empresas castellano-manchegas planteando su estrategia de crecimiento en la diversificación de mercados y búsqueda de oportunidades en el exterior.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES		
SECCIÓN	55	INSTITUTO DE PROMOCIÓN EXTERIOR
Programa	751B	PROMOCIÓN EXTERIOR
Objetivo	01 ANÁLISIS COMPETITIVO DEL SECTOR.	
Actividad	1 Análisis sectoriales para la internacionalización.	
Objetivo	02 PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN.	
Actividad	1 Jornadas de información y formación.	
Actividad	2 Coordinación y desarrollo de los convenios de colaboración con organismos intermedios y entidades interesadas en la promoción de la actividad exterior.	
Actividad	3 Campañas de promoción.	
Actividad	4 Colaboración en la realización de estudios sobre la oferta exportadora y exportable en Castilla-La Mancha.	

INDICADORES POR OBJETIVO			
SECCIÓN	55	INSTITUTO DE PROMOCIÓN EXTERIOR	
Programa	751B	PROMOCIÓN EXTERIOR	
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Presupuestado
Objetivo	01 ANÁLISIS COMPETITIVO DEL SECTOR.		
1	Análisis sectoriales para la internacionalización	ANÁLISIS	5
2	Estudios sobre la oferta exportadora y exportable	ESTUDIOS	3
Objetivo	02 PROCESO DE INTERNACIONALIZACIÓN.		
1	Jornadas de información y formación	JORNADAS	45
2	Coordinación y desarrollo de convenios de colaboración	CONVENIOS	12
3	Acciones de promoción	CAMPAÑAS	100
4	Programas de internacionalización	PROGRAMAS	6
5	Creación de servicios adicionales de apoyo a los exportadores: red exterior	ANTENAS EXTERIORES	6

4.5

INSTITUTO DE PROMOCIÓN EXTERIOR DE CASTILLA-LA
MANCHA

4.5.1

PRESUPUESTO DE INGRESOS

**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA
PARA 2009**

INGRESOS. Subconceptos por secciones		
SECCIÓN	55	INSTITUTO DE PROMOCIÓN EXTERIOR DE CASTILLA-LA MANCHA
Subconcepto		Miles de Euros
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.503,81
40	DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	7.503,81
400	De la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	7.503,81
40000	De la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	7.503,81
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	766,65
70	DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	766,65
700	De la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	766,65
70000	De la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	766,65
Total SECCIÓN		8.270,46

4.5.2

PRESUPUESTO DE GASTOS

**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA
PARA 2009**

GASTOS. Subconceptos por sección, órgano gestor y programa		
SECCIÓN	55	INSTITUTO DE PROMOCIÓN EXTERIOR DE CASTILLA-LA MANCHA
O. GESTOR	01	INSTITUTO DE PROMOCIÓN EXTERIOR DE CASTILLA-LA MANCHA
Programa	521B	DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
Subconcepto		Miles de Euros
6	INVERSIONES REALES	66,00
60	PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA	66,00
606	Equipos para procesos de información	36,00
60600	Equipos para procesos de información	36,00
609	Inmovilizado inmaterial	30,00
60902	Aplicaciones informáticas	30,00
Total Programa		66,00

**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA
PARA 2009**

GASTOS. Subconceptos por sección, órgano gestor y programa		
SECCIÓN	55	INSTITUTO DE PROMOCIÓN EXTERIOR DE CASTILLA-LA MANCHA
O. GESTOR	01	INSTITUTO DE PROMOCIÓN EXTERIOR DE CASTILLA-LA MANCHA
Programa	751B	PROMOCIÓN EXTERIOR
Subconcepto		Miles de Euros
1	GASTOS DE PERSONAL	1.094,30
10	ALTOS CARGOS	59,39
100	Retribuciones básicas y otras remuneraciones de altos cargos	59,39
10000	Retribuciones básicas	59,39
13	LABORALES (EXCEPTO DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	728,04
130	Retribuciones básicas del personal laboral	283,25
13000	Sueldos del Grupo I	187,86
13001	Sueldos del Grupo II	15,08
13002	Sueldos del Grupo III	72,81
13008	Antigüedad	7,50
131	Retribuciones complementarias del personal laboral	153,84
13101	Complementos específicos	153,84
132	Retribuciones del personal laboral eventual por circunstancias de la producción y por obra o servicio	290,95
13200	Retribuciones básicas	180,58
13210	Retribuciones complementarias	110,37
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	60,64
150	Productividad	60,64
15000	Productividad	60,64
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	246,23
160	Cuotas sociales	246,23
16000	Seguridad Social	246,23
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.528,63
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	97,76
202	Edificios y otras construcciones	66,56
20200	Edificios y otras construcciones	66,56
204	Elementos de transporte	31,20
20400	Elementos de transporte	31,20
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	29,33
212	Edificios y otras construcciones	10,40
21200	Edificios y otras construcciones	10,40
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	8,32
21300	Maquinaria, instalaciones y utillaje	8,32
215	Mobiliario y enseres	5,41
21500	Mobiliario y enseres	5,41
216	Equipos para procesos de información	5,20
21600	Equipos para procesos de información	5,20
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	3.296,41
220	Material de oficina	105,00
22000	Ordinario no inventariable	30,00
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	55,00
22002	Material informático no inventariable	20,00

GASTOS. Subconceptos por sección, órgano gestor y programa		
SECCIÓN	55	INSTITUTO DE PROMOCIÓN EXTERIOR DE CASTILLA-LA MANCHA
O. GESTOR	01	INSTITUTO DE PROMOCIÓN EXTERIOR DE CASTILLA-LA MANCHA
Programa	751B	PROMOCIÓN EXTERIOR
Subconcepto		Miles de Euros
221	Suministros	7,90
22101	Agua	1,60
22103	Combustible	6,30
222	Comunicaciones	95,00
22200	Telefónicas	65,00
22201	Postales	30,00
223	Transportes	60,00
22300	Transportes	60,00
224	Primas de seguros	1,50
22401	Vehículos	1,50
226	Gastos diversos	1.889,01
22602	Divulgación y campañas institucionales	633,00
22606	Reuniones, conferencias y cursos	539,01
22609	Otros	717,00
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.138,00
22700	Limpieza y aseo	18,00
22701	Seguridad	3,00
22703	Postales	15,00
22706	Estudios y trabajos técnicos	1.042,00
22782	Servicios de carácter informático	60,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	105,13
230	Dietas y locomoción	105,13
23001	A personal laboral	105,13
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.880,88
42	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	55,69
422	A Universidades públicas	55,69
42200	A Universidades públicas	55,69
43	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, ORGANISMOS AUTÓNOMOS, EMPRESAS PÚBLICAS Y	247,95
430	A la Administración del estado, organismos autónomos, empresas públicas y otros entes públicos	247,95
43000	A la Administración del estado, organismos autónomos, empresas públicas y otros entes públicos	247,95
47	A EMPRESAS PRIVADAS	529,13
475	En materia de promoción de sectores productivos	529,13
47573	Organización de actividades feriales	529,13
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	2.018,11
480	A familias e instituciones sin fin de lucro	1.931,48
48000	A familias e instituciones sin fin de lucro	631,48
48005	A la Confederación de Empresarios de Castilla-La Mancha	300,00
48008	Consejo Regional de Cámaras de Comercio	1.000,00
485	En materia de promoción de sectores productivos	86,63
48575	Fomento a la exportación	86,63
49	AL EXTERIOR	30,00

**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA
PARA 2009**

GASTOS. Subconceptos por sección, órgano gestor y programa		
SECCIÓN	55	INSTITUTO DE PROMOCIÓN EXTERIOR DE CASTILLA-LA MANCHA
O. GESTOR	01	INSTITUTO DE PROMOCIÓN EXTERIOR DE CASTILLA-LA MANCHA
Programa	751B	PROMOCIÓN EXTERIOR
Subconcepto		Miles de Euros
490	Al exterior	30,00
49000	Al exterior	30,00
6	INVERSIONES REALES	700,65
60	PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA	700,65
604	Elementos de transporte	30,60
60400	Elementos de transporte	30,60
605	Mobiliario y enseres	8,16
60500	Mobiliario y enseres	8,16
609	Inmovilizado inmaterial	661,89
60901	Propiedad industrial	6,12
60909	Otro inmovilizado inmaterial	655,77
Total Programa		8.204,46
Total O. GESTOR		8.270,46
Total SECCIÓN		8.270,46